



Ministerio de Salud de la Nación

UNIDAD DE FINANCIAMIENTO INTERNACIONAL DE SALUD *UFI - S*

Buenos Aires, 21 de julio de 2017
Nota N° 2140 /2017

Presente

Ref: Licitación Pública Nacional Nro. FONPLATA-22-LPN-O “Refuncionalización de la Base de Control de Vectores - Catamarca” - Proyecto de Fortalecimiento de la Interrupción Vectorial de la Enfermedad de Chagas en la República Argentina – Préstamo FONPLATA-107-AR. **Enmienda N° 1**

De conformidad con lo dispuesto en el Punto 9.4 de la Sección I. “Instrucciones a los Participantes” del Documento de Licitación, el Contratante comunica la siguiente enmienda mediante la cual se modifica el Pliego de Bases y Condiciones.

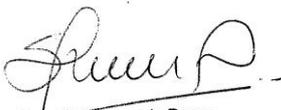
Visita a la zona de las obras – ítem 7, sub ítem 7.1:

Donde dice: “*Se recomienda que el proponente visite e inspeccione la zona de las obras y sus alrededores para obtener por su cuenta y riesgo toda la información que pueda ser necesaria para prepara la propuesta. Los costos relacionados con la visita a la zona de las obras serán por cuenta del proponente*”.

Debe decir: “*Se recomienda que el proponente visite e inspeccione la zona de las obras y sus alrededores para obtener por su cuenta y riesgo toda la información que pueda ser necesaria para preparar la propuesta. Los costos relacionados con la visita a la zona de las obras serán por cuenta del proponente.*”

Se realizará una visita al sitio de obra el día 27 de julio de 2017 a las 11:00 horas en la dirección mencionada en el ítem 2 de la Carta de Invitación; la asistencia de los interesados es optativa.”

Sin otro particular saludamos a ustedes muy atentamente.


Dra. Silvia Beatriz Perez
Supervisora de Gestión de Procesos
Unidad de Financiamiento Internacional de Salud
UFI-Salud